

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
27-10-09

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

2.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL PADRÓN DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DE 2009, POR IMPORTE DE 413.192,33 €.

2.2.- SOBRE FACTURACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA Y MONOMATERIAL DE PAPEL/CARTÓN ABRIL-JUNIO 2009 Y PLUSAS EFICIENCIA 2008.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE UN VIAJE A GALICIA (FERIA DEL MARISCO) DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2009, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 102/09 DE FECHA 19/10/2009, EMITIDA POR VIAJES LEONTUR, S.L., POR IMPORTE DE 6.694,00 €.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

4.1.- SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR DOÑA MARÍA YOLANDA GONZÁLEZ ROBLES EL 29/01/2009 POR DAÑOS SUFRIDOS EN SU VEHÍCULO COMO CONSECUENCIA DE LA NIEVE.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

5.1.- SOBRE LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR D. JAVIER VALENZUELA JIMÉNEZ.

5.2.- SOBRE LA CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA CONFORMIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME DEL CAMINO VIEJO A LEÓN", FINANCIADA CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

6.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- **DECRETO NÚM: 2009/002085;**
- **DECRETO NÚM: 2009/002086;**

7- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES Y NOTAS JURÍDICAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

7.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA 2148 RECAÍDA EN RECURSO DE APELACIÓN 09/2009, EMITIDA POR LA SALA DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE VALLADOLID DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN.

7.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA 2147 RECAÍDA EN RECURSO DE APELACIÓN 175/2009, EMITIDA POR LA SALA DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE VALLADOLID DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

8.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRAS DE LA PISTA MULTIJUEGOS – SUBVENCIONADA POR DIPUTACIÓN DE LEÓN- MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº FS09-000274, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SUNTEC S.L., POR IMPORTE DE 39.931,82.

8.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA “PARQUE JOVEN AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE”, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 20091000090 DE FECHA 14/10/09, POR IMPORTE DE 57.849,77 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 2 Y ÚLTIMA.

8.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LAS OBRAS 1ª FASE DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA N-621 EN AVENIDA URBANA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAQUILAMBRE (LEÓN), ENTRE LOS PP.KK. 3+000 Y PP.KK. 8+800, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 10369-4, DE FECHA 23/10/09, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, FIRMES Y CAMINOS S.A. POR IMPORTE DE 113.266,10 €, IVA INCLUIDO, EN CONCEPTO DE 4ª CERTIFICACIÓN.

8.4.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALÓN Y BAJANTES EN EL CRA DE NAVATEJERA, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº FTC/198, DE FECHA 11/09/09, POR IMPORTE DE 4.955,52 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO INSTALACIÓN TÉCNICA DE CANALONES S.L.

